

R-DNAT-2012-533

SALTA, 02 de Mayo de 2012.

EXPEDIENTE N° 19.319/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-001 – mediante la cual se designa al alumno Pedro Simón Mercado Yonovich - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Matemática” de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 45, la Secretaria de dicha sede regional informa que el alumno Mercado Yonovich efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 16 de abril del corriente año, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del alumno Pedro Simón MERCADO YONOVICH – DNI N° 30.225.125 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Matemática” de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, el 16 de abril de 2012, bajo las consideraciones fijadas en Res.-RCDNAT-2012-001, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, cátedra, Sede Regional Orán, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Melida Adelajida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales